

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelos, y comunicados,
PÍDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta

Galle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AUNQUE NO SE INSERTEN

Número suelto 5 céntimos.

La Provincia, es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

La novela que con motivo del viaje de los Sres. Luque de Tena y Armifián á Valencia se ha venido planeando con indiscutible éxito periodístico, está, por fortuna, resuelta, y á lo que parece, escrita en la última página, la palabra fin.

En efecto; después de celebrar el Sr. Luca de Tena la conferencia con el gobernador, regresó al Hotel, donde celebró varias conferencias y recibió una visita. Comió con los Sres. Armifián, Lillo y Atard, y con el segundo marabó á la plaza de Toros, con objeto de presenciar el Certamen musical. Por cierto que la Banda produjo al Sr. Luca de Tena una impresión excelente, llegando á decir que podía competir con las mejores, no solo de España, sino de Europa.

Terminado el conserio, el Sr. Luca de Tena, con el Sr. Lillo, se trasladó al balneario de Las Arenas, donde se encontró con el Sr. Soriano, á quien acompañaban varios amigos. Sentados junto al mar deportieron amigablemente los Sres. Luca de Tena y Soriano, despidiéndose del mismo modo cuando el director propietario de Blanco y Negro pensó regresar al Hotel, de donde no salió ya.

Esta mañana, en el expreso, han marchado para Barcelona los Sres. Luque de Tena y Armifián.

Hoy hace años

29 de julio de 1646.

Combate naval de Marinduque

No todos han sido triunfos para las flotas inglesas pues en más de una ocasión la marina española le ha infligido bien duras lecciones. Hallámonos á la sazón en guerra contra la Gran Bretaña que comprendiendo que el mejor modo de combatir nos consistía en matar el comercio que la metrópoli enviaba corsarios para que apresaran las naves que regresaban bien de las Américas, bien de nuestras posesiones oceánicas.

Una escuadra de cinco buques de esta índole devastaba las costas Filipinas cometiendo todo orden de desmanes y tropelías. Pocas fuerzas navales poseíamos en el archipiélago para combatir los consistentes tan solo en los galeones «Encarnación» y «Rosario», pero nuestros marinos nunca han contado el número de sus enemigos por lo que sin demora, marcharon á combatirlos.

Empeñado combate en aguas de Marinduque y á pesar de la enorme desproporción numérica, obligamos á nuestros contrarios á abandonar aquellos mares con grandes pérdidas.

Perseguidos activamente los ingleses y alcanzados de nuevo en la bahía de Mindoro, fueron completamente aniquilados.

ARTAGNAN.

Mas allá de las fronteras

(De nuestro servicio especial)

PARIS
las carreteras.—Un congreso internacional.—Chauffeurs y peatonos.—El fomento caballar y los automóviles.

A mediados del próximo mes de septiembre habrá de reunirse en París un Congreso internacional para discutir cuestiones referentes á caminos y carreteras. La iniciativa de esta convocatoria se debe á los representantes del automovilismo. Razonable y justo es su deseo de hacer oír las quejas contra los inconvenientes que dificultan la circulación y el desarrollo de la vida moderna.

Pero es preciso recordar que los caminos se construyen á expensas del país contribuyente y por tanto importa que sean utilizables para todos los medios y maneras de locomoción, sin distinguir con especiales privilegios á los peatonos, ginetes, cocheros ó «chauffeurs».

Los organizadores del congreso no hablan contando con la representación de la Francia hipica, que reúne contingente de 700.000 caballos. Contra este imperdonable olvido se alzaron las fundadas reclamaciones de propietarios tan distinguidos como Mr. Loubat, el príncipe Murat, el conde Greffulhe, el marqués de Vogüé y otros, hasta el número de cuatro mil. A consecuencia de la razonable protesta se ha resuelto que el ministro de Agricultura represente los intereses de la cría caballar francesa, al lado de sus colegas los ministros del Interior de Obras Púbricas, sin perjuicio de que la Francia hipica, envíe sus delegados al Congreso.

Un ingeniero jefe de Puentes y Canales, M. Darprez, ha recibido el encargo de redactar la correspondiente Memoria acerca de todos los puntos del programa que afectan á la hipología.

La primera cuestión consiste en determinar los materiales que deben emplearse en la construcción de los caminos. Das e luego resulta evidente que el pavimento de piedra molesta y fatiga á los caballos. Puede admitirse en las calles más frecuentadas de la ciudad hasta una distancia de dos kilómetros, siempre que se tenga cuidado de cubrirlo con arena caso de lluvia. Indudablemente el pavimento de madera es preferible, cuando se instala en buenas condiciones, pero resulta muy costoso para emplearlo fuera de la ciudad. Por esta razón se recomienda para la campaña el empedrado. Ahora importa distinguir si ha de ser con ó sin alquitrán.

El empleo de este material ofrece muchos inconvenientes. Es costoso y de poca duración. En el Bosque de Bolonia puede verse las rutas alquitranadas hace menos de dos meses, presentando numerosas grietas. No favorece la eficacia del riego, porque el agua queda absorbida durante el transcurso de diez minutos, observándose, por el contrario, en los caminos simplemente empedrados, que se conserva la humedad por espacio de una ó dos horas, según estén más ó menos expuestos á la acción solar.

Pero aún hay que señalar otras desventajas del alquitranado. Tanto para los caballos como para los ginetes, el olor que desprenden es insoporables. Los principios ácidos que encierra se desprenden por efecto de la lluvia ó del riego, atacando á los cascos de los caballos, á las herraduras, á los arneses y á los trajes. La Sociedad nacional de Agricultura ha comprobado que el polvo de alquitrán quemado los cereales que se hallan á uno ó á otro lado de la vía.

Mr. Desprez entiende que debe preferirse el empedrado sencillo, si se practica utilizando materiales de buena calidad.

Durante muchos años, desde que alcanzó gran desarrollo la red de los ferrocarriles, á la vez que desaparecía casi por completo la circulación de los carros y diligencias, el Estado fué abandonando los caminos ordinarios, como cosas de poco interés. Disminuyéronse los créditos disponibles para atender á su conservación, lo mismo en Francia que en España, á pesar de que aún existen diputados cuya tarea legislativa se reduce á conseguir la aprobación de proyectos de carreteras para sus distritos.

No hemos hablado del asfalto, cuyo empleo por ahora se limita á las ciudades. Puede considerarse tan recomendable como el pavimento de madera. Lo esencial es que el régimen sea homogéneo para acomodarle el procedimiento de las herraduras. En Berlín no cubren los caballos sobre el asfalto, como en París, porque se utilizan de distinta manera.

Finalmente nadie niega el progreso industrial que representan los automóviles. Constituyen un poderoso elemento de la industria francesa, pero no es menos importante la cría caballar, cuyo desarrollo alcanza proporciones fantásticas. En los últimos diez años Francia, ha aumentado en 400.000 el número de sus caballos, excediendo el duplo de sus anteriores existencias.

IGNOTUS.

Julio de 1908.

Carnet de un curioso

Una bellidat roja

Los periódicos yanquis están ahora intriguados con una nueva bellidat que ha aparecido allí por las montañas del territorio de Montana. Trátase nada menos que de una joven piel roja de raza pura. Llámase Caballo de Hierro y tiene dieciséis años de edad.

Su belleza es tal, dice el periódico de donde to namos la noticia, que llama poderosamente la atención de todos cuantos la ven, y agrega:

«En la calle se viste á la europea, llevando el uniforme del colegio y el negro y liso pelo en su gruesa y abundante trenza; pero en su vivienda, en los días señalados, se atavia con sus trajes indios y ostenta una prenda de un gran valor y estimadísima entre los de su raza, pues son muy pocos los ejemplares que se encuentran entre todos los pieles rojas de Norte América.

Los dientes de esta raza animal, colocados en líneas, adornan el traje de vistosos colores y unidos con cuerda hecha con la piel de cabra montés.

Como todas las mujeres de la tribu, jóvenes y viejas, lleva el ósideo cinturón de cuero adornado con cuerdas de variados colores y clavos de cobre.

Completa su original atavio con la rica colección de aderezos indios: de los que posee una gran cantidad, parte comprados por ella y sus padres y más aún debidos á regalos hechos por sus admiradores.

Collares de dientes labrados, filigranas en hueso, corales, cuentas de vivos colores, piedras raras de las montañas y maderas de las praderas llenas de cofres de originales alhajas, entre las que figuran brazaletes de formas y materiales rarísimos para las mu-

ñecas y los tobillos, collares y diademas y cinturenes variados.»

Y hé aquí por donde les ha salido á los americanos ago que les distraiga de sus honras ovacionales de si habrá ó no guerra con los vauadores de Rusia.

CONTRA LA USURA

Los contratos de préstamos

La Gaceta publica la nueva ley de Gracia y Justicia sobre contratos de préstamos, recientemente aprobada por las Cortes y sancionada por el rey.

Por su gran importancia reproducimos el texto íntegro.

Dice así:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios, etcétera.

Artículo 1.º Será nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero y manifestadamente desproporcionado con las circunstancias del caso, ó en condiciones tales que resulte aquel leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario á causa de su situación angustiosa de su inexperiencia ó de lo limitado de sus facultades mentales.

Será igualmente nulo el contrato en que se suponga recibida mayor cantidad que la verdaderamente entregada, cualesquiera que sean su entidad y circunstancias. Será también nula la renuncia del fuero propio, dentro de la población, hecha por el deudor en esta clase de contratos.

Art. 2.º Los Tribunales resolverán en cada caso, formando libramento su convicción en vista de las alegaciones de las partes.

Art. 3.º Declarada con arreglo á esta ley la nulidad de un contrato, el prestatario estará obligado á entregar tan solo la suma recibida, y si hubiera satisfecho parte de aquella y los intereses vencidos, el prestamista devolverá al prestatario lo que, tomando en cuenta el total de lo percibido, exceda del capital prestado.

Art. 4.º Si el contrato oya nulidad se declare por virtud de esta ley es de fecha anterior á su promulgación, se procederá á liquidar el total de lo recibido por el prestatario en pago del capital prestado ó intereses vencidos, y si dicha cantidad iguala ó excede el capital é interés normal del dinero, se obligará al prestamista á entregar carta de pago total á favor del prestatario, sea cual fuere la forma en que conste el derecho del prestatario.

Si la cantidad es menor que dichos capital é interés normal, la deuda se contraerá á la suma que falta, la que devengará el interés legal correspondiente hasta su completo pago; y si no se hubiese satisfecho por el prestatario cantidad alguna, se reducirá la obligación al pago de la suma recibida y el interés normal.

Art. 5.º A todo prestamista á quien, conforme á los preceptos de esta ley, se anulen tres ó más contratos de préstamos, hechos con posterioridad á la promulgación de la misma, se le impondrá como corrección disciplinaria una multa de 500 á 5.000 pesetas, según la gravedad del abuso y el grado de reincidencia del prestatista.

Art. 6.º Esta corrección será impuesta por el mismo Tribunal que declare la nulidad del contrato de préstamo.

Art. 7.º A los efectos de lo que dispone el artículo 5.º de esta ley, el ministerio de Gracia y Justicia, en vista de los antecedentes que deberán remitirle los Tribunales, formará un Registro central de contratos de préstamos declarados nulos, con expresión en cada caso del prestamista contra quien se dictó la sentencia. La Dirección general de los Registros expedirá las certificaciones que de las inscripciones del Registro central expresado reclamen los Tribunales, de oficio ó á instancia de parte.

Art. 8.º Toda sentencia declarando nulo, con arreglo á esta ley, un contrato de préstamo, llevará anexa expresa condenación de costas, las que habrán de imponerse al prestatista.

Art. 9.º Lo dispuesto por esta ley se aplicará á toda operación substancialmente equivalente á un préstamo de dinero, cualesquiera que sean la forma que revista el contrato y la garantía que para su cumplimiento se haya ofrecido.

Art. 10.º El prestamista que contrate con un menor se supondrá que sabía que lo era, á menos que pruebe haber tenido motivos racionales y suficientes para creer que era mayor de edad.

Art. 11.º El que no pudiendo tratar con persona inopetada legalmente para contraer obligaciones intente ligarle el cumplimiento de us, mediante un compromiso de honor ú otro procedimiento análogo, incurrirá en la pena que marca el art. 5.º de la presente ley, impuesta siempre, según los casos, en su grado máximo.

Art. 12.º Para entender en las demandas en que se pida la nulidad de los contratos á que se refiere esta ley, serán los competentes los jueces de primera instancia, cualquiera que sea la cuantía del préstamo, y se

tramitarán los litigios, según las reglas del procedimiento vigente, en relación con su cuantía, y en los que no exceda de 500 pesetas, admitirán para ante la Audiencia territorial respectiva las apelaciones que se establecen en el tiempo y forma que establece la ley de Justicia municipal respecto de las sentencias recaídas en los juicios verbales. Estas apelaciones se substanciarán en la forma establecida para los incidentes.

Art. 13.º El ejercicio de la acción de nulidad no detendrá la tramitación del juicio ejecutivo, sino después de verificado el embargo de bienes.

Art. 14.º Las manifestaciones que se hicieren en los contratos declarados nulos conforme á esta ley, simulando garantías ilusorias ó alterando la fecha de la obligación, para dar á ésta una eficacia de que sin eso carecería, podrán determinar responsabilidad criminal en los casos previstos en el Código penal para los prestamistas siempre, y para los prestatarios cuando por las circunstancias del contrato y la resultancia del juicio lo estime procedente el Tribunal.

Art. 15.º Los establecimientos de préstamos sobre prendas se regirán por las leyes ó reglamentos especiales dictados ó que se dicten.

Art. 16.º Quedan derogadas cuantas leyes, decretos y disposiciones se opongan á la presente en aquella parte á que dicha oposición se contraiga.

Dado en San Ildefonso á 23 de julio de 1908.»

Triunfo musical

LA BANDA DE TETUAN

Esta mañana se ha recibido en Castellón la grata noticia de haber sido adjudicado el primer premio en el Certamen de música celebrado en Valencia, á la banda del regimiento de Tetuán que dirige el inteligente Músico Mayor D. Pascual Asencio.

La nueva no ha sorprendido á nadie puesto que los informes recibidos de la ciudad del Turia daban á conocer que la banda de Tetuán consiguió un lugar preeminente entre todas las concursantes el primer día mereciendo muchos aplausos no solo en el conserio sino también interpretando, al hacer su entrada, en la plaza el hermoso pasodoble «Guardia Prusiana» que además de obtener una interpretación admirable reunía el mérito de ser la composición musical obra del clarinete solista de la misma banda D. Ramón Zarzoso, de cuyas nada vulgares aptitudes de compositor nos tiene dadas gallardas pruebas.

En la primera parte del Certamen celebrada la tarde del lunes ejecutó la diffoli «Sinfonia Struenese» de libre elección siendo ovacionada al terminar.

Ayer tocó la obra de oncurso que era la obertura «Las Hébrides» de Mendelssohn conocida por el nombre de «La gruta de Fingal», obra que no reunía las condiciones necesarias para ser tocada por banda y por ello las dificultades que se han tenido que vencer, han sido muchas y mayor el mérito del trabajo realizado para obtener el éxito obtenido y merecer la justa recompensa por parte del público que aplaudió con entusiasmo y por parte del jurado al adjudicaria el primer premio.

Como es sabido, formaban aquel el director de la banda de Milán Sr. Navi y los señores Granados y Martínez Rüker de indio outible autoridad en la materia. Por unanimidad se ha concedido á la banda de Tetuán el primer premio consistente en 5000 pesetas.

El júbilo que durante todo el día ha reinado en Castellón no es para desmentir y así se ha puesto de manifiesto al ilustrado coronel de Tetuán, D. Aulfo Ayala, que desde primeras horas de la mañana no ha cesado de recibir entusiastas felicitaciones por el éxito alcanzado que en gran parte á él se debe, puesto que á sus iniciativas obedeció el haber tomado la banda parte en el certamen escuchando á inscribirse la primera sin temor á la competencia de otras muy bien organizadas músicas que tenían anunciada su asistencia, ofreciendo además tan dignísimo jefe su valioso concurso y animando con entusiasmo á todos y cada uno de los profesores de la banda á la lucha sin vacilación alguna, por la gloria que representa el triunfo en un concurso en el cual tomaban parte agrupaciones musicales de indiscutible mérito.

Una el Sr. Ayala la nuestra muy expresiva á tantas felicitaciones lleva recibidas lo mismo que el Sr. Gobernador militar, nuestro distinguido amigo, D. Luis Martí Barroso.

Sería motivo suficiente el triunfo de ayer para que dedicáramos algunas líneas al director de la banda de Tetuán, D. Pascual Asencio, pero con mayor causa lo hacemos tratándose de un inteligente maestro hijo de nuestra provincia.

El Sr. Asencio es natural de Villarreal é hizo sus primeros estudios del diffoli arte

en la banda de la Casa provincial de Beneficencia de Castellón á la cual pertenecía hasta que en mayo de 1881 marchó á prestar sus servicios como voluntario en la Marina de guerra, siendo destinado á la fragata «Sagunto» y en octubre del mismo año trasbordó á la fragata «Victoria» siendo asignado á la banda de música de diho barco, hasta que en marzo de 1882 entró á formar parte de la dotación permanente de la Plana Mayor de la citada esuadra.

En 1887 entró á formar parte de la banda del regimiento de Mallorca, una de las cuales tomaban parte en el certamen de ayer, ascendiendo hasta llegar en 1891 á músico de tercera y licenciado en 1893 que fué designado para dirigir la música de Burriana que en las fiestas de julio de nuestra capital, el citado año obtuvo el segundo premio en refido certamen.

Tres años después lograba el Sr. Asencio la plaza de músico mayor de Tetuán luego de realizar brillantes oposiciones habiendo seguido prestando sus servicios en cuantas poblaciones ha guarnecido el citado regimiento, muy á satisfacción de sus jefes y subordinados.

Todos conocemos la labor realizada últimamente por el inteligente músico, cuyo mejor elogio lo acaba de hacer el competentísimo jurado del Certamen que ayer terminó en Valencia y que ha servido para ocolocar el nombre de la banda de Tetuán á tan considerable altura y junto á él de su director Sr. Asencio: el del regimiento y el de Castellón que considera suyo el triunfo que hoy celebramos.

El ilustrado general gobernador Sr. Martí Barroso, deseando dar pública manifestación de la satisfacción causada por el éxito obtenido ha dispuesto que la banda de Tetuán dé una velada mañana por la noche de nueve á once en el paseo de Ribaita.

De Torreblanca

La Cruz Roja.—Buen recibimiento.—Discursos y obsequios.

Ayer visitó este pueblo el Sr. Delegado de la Cruz Roja, D. Enrique Ribés, acompañado del Rdo. P. Juan Tomás de las Escuelas Pías, Sr. Administrador de Corros y tres señores más de la Comisión de la misma, para nombrar la Junta de la Cruz Roja en ésta. A las once llegaron y les esperaban todas las dignas autoridades y principales personas de la población y los acordes de la música y vuelo de las campanas, entraron en la Casa de la Villa y reunidos allí y explicados los fines en que se emplea la Cruz Roja, que son dedicarse á practicar la caridad en los desgraciados y menesterosos, fué constituida la Junta de la Cruz Roja en esta población.

Fueron obsequiados dichos señores con una suntuosa paella, acompañados por todo el Ayuntamiento y autoridades judicial militar y eclesiástica, en el huerto del señor presidente de la Cruz Roja que ha sido nombrado, D. Manuel Andreu, fervoroso católico de éste; y á las seis de la tarde y antes de salir y despedirse de estos vecinos, tuvo á bien el Sr. Presidente y delegado D. Enrique Ribés salir al balcón de la casa capitular de ésta y explicar al público lo que es la Cruz Roja y en qué se ocupa, que no tiene ningún fin político y sólo religioso para el bien del prógimo y ejercitarse en la caridad. Les dió las gracias por el recibimiento que les habian tributado como prueba de su fé y religión y de los frutos que se cosecharan por la Cruz Roja. En seguida que terminó su discurso, empezó la marcha acompañados hasta las afueras de la población las autoridades, mucha gente y también por la banda de música de este pueblo.

Vida Municipal

Al Sr. Gobernador civil, se le ha remitido para su inserción en el «Boletín Oficial», un edicto anunciando la «obranza de los arbitrios sobre canalones, aprovechamiento de agua, etc. etc.

Al mismo se le ha enviado para su aprobación el expediente de dos transferencias de crédito, aprobadas por la Junta municipal de asociados.

Los Sres. Secretarios de las Juntas de Gobierno y Patronato de médicos y farmacéuticos titulares, han acusado recibo á la Alcaldía, de los edictos anunciando tres vacantes ocurridas, en el cuerpo de Beneficencia municipal.

Raimundo Roda, solista de la Alcaldía una certificación, para acreditar que no se ha presentado reclamación alguna contra él, sobre el suministro de piedra con destino á la carretera de Tarragona.

El Sr. Gobernador civil interesa una certificación de la Alcaldía, en la que consten las condiciones en que fué autorizado el fun

cionamiento de unos hornos de azulejos, propiedad de D. Juan Guerrero.

Se interesa el paradero del padre ó heredero del soldado que fué del Regimiento de España núm. 46, Juan Castro ó Castelló González, para entregarle un documento de su interés.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 781'81.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

Vuelve El Clamor en su número de anoche á ocuparse de la ausencia de la Alocaldía de nuestro buen amigo D. Carlos G. Espresati y á este propósito dice:

«No es este asunto que nos preocupe. Pero los que mandan en el Sr. Espresati debieran obligarle á ir al vado ó á la puente, pues con interioridades como la actual, poco puede hacerse, aunque se haga por los alcaldes accidentales más de lo que se puede. La gestión de estos sería todavía más provechosa si no corriera la contingencia de verse interrumpida cualquier instante.

Es hora de que el Sr. Espresati renuncie á su cargo ó vuelva enseguida á su desempeño, para que cada cual pueda obrar con entera libertad y confianza y desarrollar bien sus planes.

Lo demás es un ardid muy burdo, como lo es la enfermedad que sirve de pretexto á la huida del alcalde real.

El Sr. Espresati no supo hacer nada bueno en el ayuntamiento y le duele que otros lo hagan. Por eso observa la actitud ridícula con que pretende impedir el franco desenvolvimiento de sus sucesores.»

Que no les preocupa el asunto se ve claro en solo leer las líneas que á él dedica.

Quién puede mandar á un mortal cualquiera que se restablezca de la enfermedad que padene?

Nuestro colega se contradice. Cuando se anunció que el Alcalde propietario regresaba de Madrid puso de manifiesto la tristeza que le causaba puesto que con unos días más que sus amigos dirigieran los asuntos municipales todo quedaría solucionado para bien de Castellón. Pusán con exceso los días anhelados y cuando todos esperábamos la magnífica solución á los problemas pendientes, nos dice El Clamor «con interioridades como la actual poco puede hacerse aunque se haga por los alcaldes accidentales más de lo que se puede». Esto resulta inexplicable.

Quién puede interrumpir la labor que realizan el alcalde con la aprobación del Ayuntamiento y quien vá á ser capaz de interrumpir una gestión que sea beneficiosa para los intereses del pueblo, comiencen los consejos republicanos y Castellón todo se le agradecerá y sabrá dar su merecido, caso de que ocurriera lo que sólo los republicanos creen.

¿En que perjuicio al Sr. Espresati el desenvolvimiento de sus planes á los consejos republicanos? En nada absolutamente puesto que vive alejado por completo de la vida activa.

El que una persona vaya por la calle no es demostración de que goza de buena salud y por ello no puede concederse á nadie el derecho de dudar de una manifestación hecha sobre este particular por el mismo interesado.

La temperatura es estos días verdaderamente ondulante.

El termómetro, el sol señala 39 grados y varía á la sombra de una mínima de 20 grados á una máxima de 31.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Vistabella, el Rvdo. D. José García Collado.

El ayuntamiento de Villarreal ha aprobado el boceto de la lápida conmemorativa del fundador de aquella ciudad, el Rey D. Jaime el Conquistador, empujando á Valencia la confección de la misma, que será colocada en las próximas fiestas en la fachada de la Casa de la ciudad.

Esta tarde en el tren mixto han marchado á Valencia, gran número de aficionados á la fiesta Nacional, para presenciar las corridas que mañana y pasado se celebran en aquel circo taurino, en las que tomarán parte, «Bombita», «Machquito», y «Gallo».

En el mismo tren han salido también los conocidos revisores taurinos del Heraldo y LA PROVINCIA respectivamente, D. Federico García y D. Francisco Villarrog.

Esta tarde á las cuatro se ha vuelto á reunir el Consejo de Arbitraje que entiende en la huelga de azulejeros.

El resultado de la sesión no ha pedido ser más desconsoladora. Han quedado rotas las negociaciones entabladas cerca de ambas partes y el Consejo ha dado por terminada la misión que se le confió.

Es sensible que el conflicto no haya podido resolverse puesto que con ello viene á redundar en perjuicio de una industria floreciente en Castellón y de los fabricantes y obreros á ella dedicados.

Mañana nos ocuparemos detenidamente de este importante asunto.

Las compañías de ferrocarriles de M. Z. A., del Midi y de Orleans, han establecido unas comunicaciones directas entre

Barcelona y París (Quai d'Orsay) vía Tolosa Montaulu y Limoges.

Se expenden en Barcelona billetes directos á los precios siguientes: 1.º clase 24'55 pesetas y 108'55 frs.; 2.º clase 11'90 pesetas y 47'75 frs.

Las salidas de Barcelona son á las 9'40 en 1.º clase y á las 18'45 en 2.º y 3.º.

Muy concurridas se han visto las misas celebradas esta mañana en la arciprestal de Santa María en sufragio del alma del que fué nuestro apreciable amigo D. Blas Vizcarro en cumplimiento del primer aniversario de su muerte patentizándose de manera elocuente el vivo recuerdo que sus amigos guardan de la buena memoria del finado y las simpatías que su cariñosa familia goza en esta ciudad, lo cual servirá indudablemente como poderoso lenitivo á su dolor al que nos asociamos de veras.

Mañana á las diez llegará procedente de Valencia la brillante banda del regimiento de Tetuán que acababa de obtener el primer premio en el certamen musical de Valencia.

A la estación ayudará todo el elemento militar inoluso el Sr. Gobernador militar el ilustrado general D. Luis Martí Barroso para recibir á los expedicionarios y felicitarlos.

Según nuestras noticias á este cariñoso recibimiento se asociarán gran número de castellonenses deseosos de poner de relieve la satisfacción que el reciente triunfo les ha producido.

Por la noche de nuevo á once dará la banda un concierto en el paseo de Obelisco.

Se ha prorrogado hasta final del próximo mes de agosto la recaudación voluntaria de céntimos en todas aquellas poblaciones en las cuales no rige la ley de desgravación y que por lo tanto la citada recaudación se realiza por cuenta del Estado.

De Heraldo de anoche. «Continúan sin colocar las 50 lámparas de luz eléctrica que, cumpliendo órdenes superiores, quitó la empresa de Ricart y C.º hace unos días y esperamos de la empresa Viuda Estela y Bort que cuanto antes proceda á la instalación de dichas lámparas, dejando totalmente normalizado el servicio, que ya va siendo hora.»

Continúan sin colocar—añadimos nosotros—gran número de lámparas en diversas calles de la capital que por tal motivo permanecen completamente á oscuras á pesar del repique y vuelo general de campanas del día 22 de junio último.

Continúan no alumbrando lo debido, sea por lo que fuere, centenares de lamparillas. Continúa en fin sin normalizar el servicio del alumbrado público, y continuarán... los abusos de la compañía más frescachona que se dejó caer en esta hermosa tierra.

Si á nuestro Ayuntamiento le parece bien pagar como bueno un servicio que no lo es á nosotros nos parece muy mal—y como nosotros piensa la mayoría del vecindario—y por ello pedimos nuevamente, que se normen y mejore cuanto antes el servicio del alumbrado público ya que cuesta un sentido al Erario municipal.

Con objeto de prevenir á cuantas personas sean rechazadas en sus pagos los montes de cinco pesetas, debemos recordar: que quienes se nieguen á recibir moneda legítima quedan incurso en la falta definida en el art. 592, libro tercero del Código penal y deben ser castigados con arresto menor de uno á diez días y multa de cinco á cincuenta pesetas por el Juzgado municipal competente.

Además, con arreglo al decreto ley de 19 de octubre de 1868 y disposiciones posteriores, la moneda de plata tiene fuerza liberatoria sin limitación de cantidad.

En virtud de las atribuciones que la Ley le concede, el gobernador civil ha declarado de necesidad la ocupación de las fincas que han de expropiarse en término de Zuosina con motivo de la construcción del trozo 5.º de la carretera de Puebla de Valverde á Castellón.

El Boletín oficial de hoy publica un anuncio de la Universidad de Valencia sobre la provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito de la Sección con destino á la Escuela Superior de comercio de Alicante.

Los aspirantes á la indicada plaza deberán presentar los documentos justificativos de que reúnen las condiciones siguientes: Haber cumplido veintidós años de edad.

Tener aprobados los ejercicios del grado de Profesor mercantil, cuyo título habrán de presentar para tomar posesión, en el caso de obtener el nombramiento.

La clasificación de los aspirantes se hará en consonancia con lo que dispone el artículo 3.º de Decreto-ley de 25 de junio de 1876, por el siguiente orden:

1.º Ayudantes interinos con cinco años de servicios en la Escuela en que exista la vacante.

2.º Los de igual clase que reúnan dos cursos de explicación en la misma Escuela.

3.º Los profesores mercantiles que hayan publicado alguna obra acerca de determinada materia de la enseñanza de Comercio, con informe laudatorio de la Academia correspondiente.

Si no hubiera aspirantes con las condiciones indicadas, se proveerán las plazas en Pro-

fesores mercantiles, que justifiquen cualquiera otra clase de servicios ó méritos en la enseñanza oficial de Comercio ó en el ramo de Instrucción pública.

Los interesados acompañarán á la solicitud los documentos justificativos del derecho que aleguen.

En igualdad de condiciones, el mayor tiempo de servicios, indicará la preferencia.

Serán admitidos también en los concursos de Ayudantes los que solamente ostenten el grado de Profesor mercantil; pero sólo en el caso de que no haya solicitantes que reúnan alguna de las circunstancias anteriormente expuestas, se les pondrá en lista calificándolos con arreglo á las notas que tengan en su hoja de estudios: á cuyo efecto presentarán certificación de ella, uniéndola á la instancia.

En su consecuencia, los que se crean adornados de las circunstancias expresadas, dirigirán sus solicitudes documentadas al Rectorado, dentro del término de veinte días, contados desde el día de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, en la inteligencia de que las instancias que no obren en aquella Secretaría general á las once del día en que espire dicho término, se considerarán como no recibidas.

VILLA EN BENICASIM.—Se alquila la villa «Marina», sin amueblar, en uno de los mejores sitios de la playa. Dirán razón G. Chermá, núm. 14.

El arroz se cotiza actualmente: Amonquill, número 0, á 30'50 pesetas y número 1, á 37'25 id.

Los demás números hasta el 10, pesetas 0'75 más por número.

Bomba, núm. 1, á 49 pesetas y número 2, á 50 id.

Los demás números hasta el 10, una peseta más por número.

Los precios son por peso de 100 kilos en origen, estaciones línea general.

Encuéntrese en las Villas de Benicasim el canónigo de la Catedral de Tortosa D. Julián Ferrer.

Desde dicha playa marchará á Cervera del Maestre.

Detalle de las operaciones ordinarias realizadas durante la semana anterior en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like Imposiciones al 2 por 100 semestral, Id. por intereses acumulados, Reintegros de imposiciones, etc.

Movimiento de la semana. Castellón 27 de julio de 1903.—El contador, José M. Castell.

TOS se cura radicalmente con el BALSÁMICO SAN FELIX.

De venta exclusiva en la farmacia de su autor H. Fabra, San Félix 19.—Castellón.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 66 esquina al callejón de la Cárcel.

DR. MARIN, OCULISTA. Ex-ayudante del Dr. R. Aguilar, de Valencia y de las Clínicas del Instituto Oftálmico y del Dr. Cortés, de Madrid. Se realizan toda clase de operaciones en los ojos. Tratamiento especial de las fistulas lagrimales.—P. Paz, 8, Castellón.

Vermouth.—85 céntimos litro. San Vicente, 78.

De sociedad

En la iglesia Arciprestal de la ciudad de Villarreal se ha celebrado esta mañana á las siete la boda de la hermosa señorita Violeta Saera con nuestro querido amigo el Doctor D. José M. Melis.

La novia vestía rico traje blanco y lucía valiosas joyas.

Han apadrinado á los novios la hermosa señora D.ª Teresa Riquelme de Roneal y nuestro querido amigo, el Presidente de la Diputación provincial, Excmo. Sr. D. Tiburcio Martín. Ha bendecido la unión el señor Arcipreste.

Terminada la función religiosa los invitados se han trasladado á la casa de la novia donde les ha sido servido un lunch.

Los señores de Melis han salido en el tren oporto de la mañana para Valencia y otras poblaciones donde se proponen pasar los primeros días de la luna de miel que desearnos sea interminable.

Hállase gravemente enferma la esposa de nuestro querido amigo D. Celestino Díaz, secretario del Ayuntamiento de Teresa. Celebráramos el pronto y completo restablecimiento de la paciente.

Se ha instalado en su villa de Benicasim la distinguida familia de nuestro querido amigo el Ilmo. Sr. Jefe de Fomento de esta provincia, D. Félix Bueso.

Ha marchado á su mesa de Benadrossa, donde se propone pasar la temporada de verano la respetable señora viuda de Ribés y su cariñosa familia.

Se ha celebrado esta mañana en la iglesia arciprestal de Santa María la boda de la hermosa señorita Paquita Pascual con nuestro buen amigo el rico propietario de Villarreal D. Hugo Victor Nebot.

Han sido apadrinados por la bella señorita Anita Nebot López-Cuppe, prima del novio y por el farmacéutico D. Juan Antonio Pascual hermano de la novia.

A la ceremonia ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Desearnos el nuevo matrimonio una eterna luna de miel y prosperidades en su nuevo estado.

Ecos de la provincia

JERICA Armas recogidas

La benemerita ha recogido una pistola que sin autorización alguna usaba Pedro Lusto Sanz.

VILLAHERMOSA Denuncia

Por usar armas sin la debida licencia, ha sido denunciado por la guardia civil, el vecino de este, Juan José Solsona Adelantado.

Noticias oficiales

VACANTES

En Villavieja se hallan vacantes las plazas de Secretario y Suplente de Secretario del Juzgado Municipal.

Plazo para solicitar dichas plazas, quince días.

En la Catedral de Badajoz está vacante un Beneficio con cargo de Maestro de Ceremonias, que se ha de proveer mediante oposición.

El plazo para presentación de los documentos prevenidos terminará el día 23 de agosto próximo.

HACIENDA

El Sr. Delegado ha dispuesto los siguientes pagos para los días que se indican del próximo mes:

Día 1.º Montepío civil y militar, remuneratorias y jubilados.

Día 3.º Retirados.

Día 4.º Todas las nóminas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han recibido en la Sección de Instrucción pública de la provincia, los títulos de licenciados en Farmacia extendidos á favor de D. Pedro Bonet Vives y D. Joaquín Gómez Aparici.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Tomás Salés Soler, José Salazar Lloréns y Pilar Vazquez Moureal.

Funciones.—Antonio Castell Satón, 3 años, 7 y 8 de Julio, 18.

1.000.000

De pesetas hay para comprar casas ó huertos en Castellón y su provincia ó para dejarlos en hipoteca al 6 por 100 y sobre garantía personal.

Cada 1.000 pesetas producen 50 al mes un negocio serio y seguro que administra el mismo interesado.

Se admiten capitales sobre huertos y casas en la capital ó su provincia en hipoteca y carta de gracia.

También hay para la venta, varias fincas con algarrobos en término de Alcalá y huertos de naranjos y casas en Torreblanca. En Castellón hay varios huertos entre ellos uno muy próximo á la capital.

Despacho reservado desde las once de la mañana á dos tarde.

Se venden relojes, cadenas, cuadros y muebles. Esta casa se encarga para la colocación de norias para la extracción de agua y prensas de vino y aceite.

Tódo á plazos. «EL MODERNO»

TOMÁS QUERRAL AÑO COLON, 30, CASTELLON.

Comercio de Tejidos

ENRIQUE PEÑA

CALLE DE GONZÁLEZ CHERMÁ, 61 Depósito de géneros blancos á precios de fábrica

Completo surtido de géneros importados directamente de Barcelona y centros productores.

Lienzos Vich.—Lanas traje color y negro de completa confianza.

Casimir negro SOLIDO que no se hace verdoso. CASA DE CONFIANZA PARAGUAS BARATISIMOS ENRIQUE PEÑA—CASTELLON

Ocasión

Se vende la casa núm. 13 de la calle de Mosen Tírado, de planta baja y dos pisos. Razón en esta imprenta

Relojes

de bolsillo á 14 reales para caballeros. Reguladores á 15 pesetas. Gran surtido de cadenas para relojes. Gemelos de teatros á 5 pesetas.

Juan Colón

DENTISTA ORIFICACIONES PUENTES SISTEMA AMERICANO Y DENTADURAS ECONÓMICAS GARANTIZADAS. G. CHERMA, 54.

LOS MAS

exquisitos vinos claretes finos de mesa son los de la marca

Patria Chica

En esta nueva bodega encontrará el público los vinos legítimos de cosechero desde el precio de 2 pesetas D. y 0'20 id. litro en adelante.

Relojes de pared á plazos

á las mismos precios que pagándolos al contado CAJAS estilo moderno en reguladores cuerda 15 días y dos años de garantía desde 30 ptas.

No comprar en ningún sitio sin antes visitar esta casa.

Repaso

de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio por D. Juan Veilla López ESCULTOR VICIANO 17.

ESENCIAS

concentradas para perfumerías y confiterías. Fresquería de rujo, Bodruenes y pieles blancas. Tepones estilog. Tubos de estafío.

Representante en esta provincia Alfonso Pérez Ramos Isabel Ferrer, 33, Castellón.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARRREA. KLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Corte parisién

La Sra. D.ª Teresa Tirado Peris, profesora de CORTE y MODISTA, ofrece al público, su Academia y Taller.

GRAN GANSA POR LIQUIDACIÓN

«El Tesoro industrial», formulario que contiene infinidad de industrias lucrativas, sin aparatos, tales como fabricación de vinos, licores, aguardiente, cerveza, varias clases de jabón, toda clase de tintas, lacre, consejos sobre higiene y medicina popular, aguas de tocador de varias clases, consejos utilísimos á los agricultores, floricultores y horticultores; y además, muchos secretos útiles.

«El Manual práctico» de conocimientos útiles. Este tomo contiene fabricación de alcoholes, aguardiente, licores, barnices y charoles dorados y plateados, etc.

CONDICIONES DE VENVA: «El Tesoro Industrial», dos tomos, antes 7 pesetas, ahora 2.—«El Manual práctico», un tomo, antes 8 pesetas, ahora 2.—Las recetas para conservar frutas y convertir los cigarrillos ordinarios en los mejores habanos, así como la picadura, á 2 pesetas.

Los pedidos á JOSÉ LLEÓ, Burriana (Castellón), apartado núm. 4.

PIANO

Se vende un hermoso piano marca MARC HETTI, vertical en muy buenas condiciones y económico, con motivo de ausentarse su dueño

Razón en esta Redacción

Establecimiento en Castellón



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimiento en la provincia de Castellón

Burriana Plaza Cervantes, 2

Bazar de Calzado

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios

Elegancia, Sencillez y Economía

Hay que visitar el Establecimiento

C. Ghermá, 46.-CASTELLON.-C. Ghermá, 46.

Frente a la iglesia de San Miguel

VINO CABANILLAS

(NAVARRA) 78--San Vicente--78

Esta casa acaba de abrirse al público, el cual, encontrará en ella vinos de inmejorable calidad...

Table with columns for wine types (Manchego, Cabanillas, Peralta, Piedrabuena) and prices.

Grandes rebajas al por mayor sobre los precios indicados.

Bono concentrado 'MONTESINOS', Propio para todo cultivo

Luis Montesinos

Primeras materias VALENCIA Primeras materias

Sucursal en Castellón Delegado: Antonio Vicent

Línea de vapores Tintoré Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Castellón y Barcelona, por el magnífico vapor Numancia

admitiendo carga y pasajeros

Viaje de ida: Sale de Castellón todos los domingos, mediodía para llegar a Barcelona los lunes, madrugada.

Viaje de regreso: Sale de Barcelona todos los jueves, 6 tarde, para llegar a Castellón los viernes mañana.

Castellón: V. Navarro Melchor y José Sanchis, transportes combinados.

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana) MADRID

Estrellas y galones

El general Primo de Rivera insiste en no ampliar el número de plazas en las Academias militares...

Se dice que muy pronto se publicará la real orden de Guerra sobre la reforma de las divisas de los uniformes.

Se suprimen los galones.

La graduación de jefes y oficiales se determinará exclusivamente por estrellas, empleándose una, dos ó tres, según sean segundos tenientes, primeros ó capitanes...

Las de los jefes tendrán ocho puntas y 40 milímetros de diámetro.

Las de los oficiales tendrán seis puntas y 25 milímetros.

Estarán colocadas en las bocamangas en igual forma que hoy.

En el capote y demás prendas de abrigo se llevarán en el cuello.

Se suprimen los galones en las tereclanas, sustituyéndolos por una franja.

Tren especial para Machaquito

El diestro Machaquito, que se encuentra hoy en Madrid, ha recibido esta noche un telegrama de la sociedad empresaria de la plaza de Toros de la Coruña...

rearse en Valencia y al siguiente día en la Coruña, adonde llegará con dicho tren una hora antes de empezar la primera corrida de feria.

SANTANDER

La Infanta doña Isabel

La infanta doña Isabel marchó esta mañana en automóvil a Santoña y regresó por la tarde, presenciando la corrida de toros de Miura...

Para recibir a un ministro

Se ultiman los preparativos para recibir al Sr. Gonzalez Besada. Se han levantado con tal motivo arcos de triunfo y se han organizado varios festejos en honor de dicho ministro.

SAN SEBASTIAN

La corte

Han terminado las regatas, resultando victoriosos los siguientes balandros por el orden que se anota: «Citave», «Corzo» patroneado por el rey, «Mariposa», «Conjuro» (francés), «Aida», «Sagalinda», «Carmen» y «Gula».

En vista del éxito de estas regatas, hicieronse otras al regreso a San Sebastián, ofreciéndose artísticas copas. Tomaron parte en esta 45 balandros, que recorrieron las 10 millas que separan Guetaria de San Sebastián en cinco cuartos de hora.

Las dos reinas se han besado con efusivo cariño cogiendo después la reina madre en sus brazos al Príncipe de Asturias y al infante D. Jaime...

Con S. M. la Reina doña Victoria han llegado varias damas de honor y el duque de Santo Mauro.

Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 29, 16'10.

El jefe del Gobierno

Ayer tarde como ya digimos marchó a la Granja en automóvil el jefe del Gobierno, Sr. Maura para despedir a S. M. la Reina D. Victoria.

Poco después se dijo que el Sr. Maura continuaría su excursión hasta Santander y el Sr. Lacierva a quien interrogamos sobre la veracidad de la noticia dijimos que el señor Maura pasaría en efecto de la Granja pero no iría a Santander sino a una finca cercana a Segovia...

Esta mañana se ha sabido que el presidente del Consejo, después de despedir a S. M. la reina en Segovia continuó su viaje en automóvil sin detenerse en ningún pueblo de la provincia.

Hemos interrogado hoy de nuevo al señor Lacierva acerca del misterioso viaje del Sr. Maura, nos ha contestado sonriéndose: «Creo que el presidente está en Santander, pues me han teleografiado de aquella capital diciendo que ha llegado un automóvil del que se ha visto descender un caballero muy parecido al Sr. Maura.»

Torpedero incendiado

Se ha recibido un largo despacho de San Sebastián dando cuenta de un incendio ocurrido ayer a bordo del torpedero «Habana».

Como es sabido este torpedero juntamente con el «Halcón» escoltaba los balandros que tomaron parte en el crucero a Guetaria. El comandante del «Habana» con objeto de cambiar de traje para asistir a un banquete que se había de celebrar, bajó a su camarote y vió con sorpresa que había fuego en el pañón de pólvora.

Tomó con gran serenidad las medidas que el caso requería y llamó a la marinería para que arrojará al agua las cajas de municiones situadas en las inmediaciones del fuego. Inmediatamente funcionó el bomba de abordó y comenzó la extinción del fuego.

El comandante del torpedero «Halcón» que observó como desde el «Habana» se arrojaban cajas al agua, sospechó que algo grave ocurría en aquel buque y sin pérdida de momento envió un aparato extintor de que carecía el «Habana» y en pocos momentos el fuego fué dominado por completo.

La pasmosa serenidad del comandante del «Habana» contribuyó para que el fuego no tomara incremento y para que la alarma no ocurriera; lográndose esto último a tan alto extremo que no se enteró del incidente ni S. M. el Rey que iba en uno de los balandros ni ninguno otro de los tripulantes de los demás.

Es muy elogiado el comportamiento de tan bravo marino, elogios que se hacen extensivos al oficial de la Armada y diputado a Cortes Sr. Vega Seoane que se hallaba a bordo del «Habana» y salió con el traje inutilizado por completo, contribuyendo a la extinción del fuego, al comandante del «Halcón» y a la marinería de ambos torpederos que pudo con sus esfuerzos que el incendio no causará daños de consideración en el buque incendiado.

De la capital donostiarra

San Sebastián.—Ha llegado esta mañana a San Sebastián la reina D. Victoria.

S. M. el Rey había marchado a primera hora en automóvil a Tolosa para recibir allí a su augusta esposa.

En Tolosa han recibido a la egregia señora el presidente de la Diputación provincial, el jefe de los Migueles las autoridades, numeroso gentío y una banda de músicos.

D. Alfonso ha subido en el tren real acompañando a la Reina hasta San Sebastián.

En la estación de esta capital esperaba a los Reyes, la Reina madre, el infante don Luis, el ministro de Estado, las autoridades y gran número de distinguidas personalidades en la política y en la nobleza.

Las dos reinas se han besado con efusivo cariño cogiendo después la reina madre en sus brazos al Príncipe de Asturias y al infante D. Jaime colmándole de besos y caricias. El infante D. Jaime venía llorando, lo gregando acallarle con sus cariños su augusta abuela.

Con S. M. la Reina doña Victoria han llegado varias damas de honor y el duque de Santo Mauro.

Después de revisar los reyes una compañía del Regimiento de Sicilia que con bandera y música ha tributado honores, se ha organizado la comitiva.

En un landó han tomado asiento las dos reinas, en otro S. M. el Rey y el infante D. Luis. En distintos carruajes se han colocado el Príncipe de Asturias y el infante D. Jaime con sus respectivas ayas, el ministro de Estado, autoridades y personal palatino.

La carrera ocupábala numeroso gentío, que ha tributado a los Reyes delirantes ovaciones de cariño y respeto, que no han cesado hasta que las augustas personas se encontraban ya en el palacio de Miramar.

—Momentos después ha salido el Rey de Palacio dirigiéndose al muelle donde ha regatado a bordo del balandro «Jaspe».

También ha estado el Rey a bordo del «Giralda».

—Se ha verificado la primera prueba de la regata «Claque» ganando el premio el balandro «Lista» del Sr. Chavarri de Bilbao.

—El ministro de Estado ha despachado con el Rey poniendo a la firma regia siete decretados.

No se han puesto a la firma los ascensos militares por no haber llegado aun. Es fácil que los firma el Rey esta tarde.

—El duque de Mandas obsequiará hoy con un banquete a las Mesas del Congreso y del Senado.

En honor de Mendizabal

A pesar de la prohibición de las autoridades esta mañana han desfilaro ante la estatua de Mendizabal los niños de las Escuelas literas, depositando ramos de flores en el pedestal.

Esta noche se celebrará mitin en el teatro Barbieri para el cual ha escrito un mensaje, D. Joaquín Costa.

Entre los oradores que harán uso de la palabra figuran los señores Castrovido, Pi y Suñuga, Santillán y Dorado.

Besada

Palencia.—Ha pasado por esta estación con dirección a Galicia el ministro de Fomento Sr. Besada que ha sido aclamado por más de 5.000 personas.

Rodrigo Soriano

Murcia.—Es esperado el diputado D. Rodrigo Soriano que ha de venir a esta capital para apadrinar la boda del redactor de «España Nueva» Sr. Vivero.

Guisasola

Valencia.—El arzobispo de esta diócesis Sr. Guisasola, marchará a Vi lagarola donde pasará baa temporada.

Lo que dice la prensa

«El Liberal» insiste en hablar de lo de Zumárraga.

«El Globo» se muestra satisfecho por la inauguración oficial de la Alhóndiga de Madrid verificada ayer con asistencia del ministro de la Gobernación.

«El Imparcial» censura la municipalización de los servicios funebres.

«El País» dedica parte de su número a Mendizabal a quien elogia en gran manera.

Salmerón

El señor Salmerón, que se encuentra mejorado de salud, ha sido trasladado a la quinta Billero, cerca de Pau.

Sumaria

Cádiz.—El fuero de guerra instruye sumaria contra un carabnero que estando borracho suscitó un fuerte escándalo en las inmediaciones de un cineógrafo. Cuestión con un paisano ó intervino una pareja de la guardia civil. El carabnero esgrimió el sable y puso en conmoción al vecindario. Las insperadas arrogancias del carabnero originaron sustos, carreras y otros males. Acoado por la guardia civil huyó sable en mano, arrojándose al mar, de donde fué sacado con vida y enseguida sumariado.

Ultima conferencia

Madrid, 29, 18'10.

El desafío de Luca de Tena—Soriano

Dícese que lo del desafío Luca de Tena—Soriano no es nada cierto; quien había de batirse con el diputado radical era el marqués de Portazgo a quien habían de apadrinar los Sres. Luca de Tena y Armiñán.

Las fiestas de Valencia

Valencia.—Ha comenzado a lloviznar esta tarde por cuyo motivo es muy posible que se suspenda la cabalgata que había de desfilar a las seis de la tarde.

Esta noche si el tiempo lo permite se celebrará un festival musical en la plaza de toros organizado por el ayuntamiento.

Tomarán parte las bandas municipales de Mián y Valencia y es probable que también la banda del Regimiento de Tetuán y alguna otra de las que alcanzaron premio en el Certamen Musical.

La animación ha durado hoy bastante en esta capital.

DE BARCELONA Sangriento suceso

En la calle de San Miguel de la Barceloneta ha ocurrido esta mañana un sangriento suceso.

Nicolás Gallén sospechaba hace tiempo que su mujer Anastasia Pérez le era infiel y atormentado por los celos promovía á menudo cuestiones.

Anoche al regresar á su casa situada en la mencionada calle, vió salir de su domicilio un hombre. Interrogó á su esposa sobre la «visita» que había visto salir á lo que contestó ella con esquivas. Sostuvo el matrimonio una larga disputa hasta que por fin se acostaron no mediando ni una palabra más.

Esta mañana Nicolás ha reproducido la disputa y en un momento de obsesión ha asestado á su mujer una tremenda cohuillada en el pecho de la que ha fallecido momentos después de la desgraciada Anastasia.

El suceso ha impresionado al vecindario.

Incendio

Ha quedado localizado el fuego que se inició ayer en la montaña vecina.

El fuego estuvo á punto de destruir un pequeño Hotel.

Cambó

Acompañado del diputado Sr. Ventosa ha marchado á los Pirineos el diputado señor Cambó.

Osorio Gallardo

Ha regresado de su excursión á varios pueblos de esta provincia el gobernador civil Sr. Osorio Gallardo.

Los carlistas

El diputado Sr. Alier que estuvo en San Juan de Luz en compañía de D. Jaime ha regresado á Barcelona. Juntamente con el Sr. Alier han venido otros significados carlistas.

Dícese que D. Jaime de Borbón ha estado estos días en Barcelona, por esta noticia mereció ponerse en cuarentena.

La música de Milán

La banda municipal de Milán á su paso de regreso de Valencia se detendrá en esta capital para dar un concierto que es probable sea en la plaza de Toros.

Se organiza un festival con este motivo, en el que además de la banda milanesa, entrarán otros valiosos elementos artísticos.

El tiempo

Ha cambiado algo el tiempo. A los días claros anteriores ha sucedido el de hoy con cielo cubierto de nubes. Ha llovido algo esta mañana.

D. Bartolomé Maura

A bordo del vapor correo «Menorquí» ha salido para Alondría (Balears) D. Bartolomé Maura hermano del presidente del Consejo de ministros que en compañía de su familia va á verse en la quinta que posee en Cala-Ratjada.

SUQUESOS.

De la casa Augusto Corrons y compañía

Cotización en Barcelona á las 16'43 de la tarde el día 29 de julio de 1908:

Table with columns for market items (Interior, Amortizable, Colonial, Norte, Alicante, Orensas, Exterior, Interior, Paris, Londres) and prices.

CARLOS G. ESPRESATI Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Imprenta DE VICENTE BAYO

COLÓN, 40.—CASTELLÓN

Confeción de toda clase de trabajos con arreglo al moderno arte de la Tipografía.

Precios económicos.

Se desean

en casa particular de la calle Mayor, con principal y 2.º piso con balcón á la calle, dos huéspedes. Trato como de familia.

Razón en esta imprenta.

Aceites Pueden comprarse hoy de 1.ª clase á 15 pesetas. 16, Plaza del Rey D. Jaime, 16 Imp. á c. de V. Bayo

ANUNCIOS

LA MAS

ANTIGUA

Droguería Catalana

PRECIOS SIN

COMPETENCIA

Completo surtido en Perfumería, Pinturas

HIPOLITO VILA

Fotografía, Específicos, Ortopedia, etc.

Balneario de Benimarfull

MEDICO DIRECTOR
DON JOSE LLISTERRI

Temporada oficial: de 15 de mayo al 15 de octubre

Aguas Sulfitico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del herpetismo, esorofulismo y linfatismo y constituyen un espeofoleo de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por orónicos que sean.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de ocho días con derecho a baño, pulverización ó chorro, comida y buena habitación: En 1.ª 8 pesetas diarias, en 2.ª 6'50 ídem ídem.

ITINERARIO

De Valencia por Játiva á Concoentaina en el tren que sale á las 5'58 de la mañana y llega á Concoentaina á las 11'45 minutos, donde esperará el coche del Establecimiento los lunes, jueves, y sábados, esceptuando de 15 de julio á últimos de agosto que saldrá los lunes y sábados. Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el correo y mixto de Madrid, recogiendo al mismo tiempo en Agros los viajeros de la línea de Villena.

Para informes dirigirse al Administrador en los baños y en Valencia á las oficinas calle de San Vicente 185.

Vitógeno CUARTIELLA

Preparación á base de formilo oxidado y ácido nucleínico
Tónico muscular poderoso, cura las neurastenias, astenias gripales, acorta las convalecencias, es necesario en las hipostenias con dilatación del corazón, enfermedades de vejiga y riñones debilidad senil, temblores y palpitaciones.

Vanadol Guartiella A BASE DE VANADIO OXIDADO FÓSFORO Y ARRHENAL
Su uso dá satisfactorios resultados para combatir las dispepsias nerviosas, clorosis, anemias escrofulismo, y estados morbosos por falta de nutrición.

Guayacol polifosfatado Guartiella
Es un antiséptico pulmonar y de las vías respiratorias, facilita la expectoración, calma la tos y con la ayuda de los fosfatos reconstituye el organismo, viene el apetito y mejora rápidamente el enfermo.

Basta un frasco para probar la bondad de estas especialidades.
De venta **FARMACIA FABRA** Castellón

CATI Balneario de Ntra. Sra. de la Avellá

Temporada oficial del 24 de junio al 3 de septiembre

Reconocidas sus aguas de utilidad pública, desde inmemorial, son inculcables los enfermos que usándolas han encontrado alivio en todas las enfermedades del estómago y de carácter herpético por graves que hayan sido, pues las que parecían incurables han desaparecido con el uso de estas salitíferas y maravillosas aguas.

Viaje cómodo y rápido. Habitaciones limpias y confortables.

ITINERARIO: De Castellón á Vinaroz en el tren de las diez de la noche. La Empresa de coches de Vinaroz á Morella ha puesto su servicio combinado entre Castellón y Avellá. Los viajeros tomarán en Castellón billete ferrocarril para Morella y les servirá para el Balneario pues en Vinaroz al tomar el coche se le canjeará el billete.

PRECIOS: Castellón á Avellá 2.ª clase 1'50 ptas.; en 3.ª 9'90; Vinaroz á Avellá 6'10. Avisando con 24 horas de anticipación en Vinaroz, podrían ponerse carruajes especiales para las familias que lo deseen. Para más detalles y cuantos informes deseen adquirir los señores agilitas dirijan la correspondencia al

Administrador del Balneario: Don José Sanjuán

INTERESANTE

Tintas negras "IBÉRICA"

Ni las Tintas Esthepens ni las más renombradas, pueden competir con las "IBÉRICA" en fluidez, permanencia y negro perfecto.
LAS TINTAS "IBÉRICA" NO ATACAN LAS PLUMAS NI CORROEN EL PAPEL
Conservan sus buenas cualidades indefinidamente.)

De venta en los puntos siguientes:

- | | |
|------------|--|
| CASTELLON | Droguería de D. José Royo, Calle Colón. |
| BURRIANA | Victorino Aparici, junto al Café Suizo. |
| ONDA | Zapatería de Antonio Vidal, Calle Mayor. |
| VILLARREAL | Droguería de Rafael Gaya. |
| | Vicente Amorós. |

Líquido 2'50 pesetas



Pomada 3 pesetas

Antiséptico poderoso antiparásitario
Quita la caspa, impide la caída del pelo, cura herpes peladas y demás enfermedades del cuero cabelludo. El 95 por ciento de los calvos les hace renacer el cabello.
PROPORCIONA SUAVIDAD AL PEINADO, DA BRILLO, PERFUME NOVEDAD.
NO SE PAGA HASTA DESPUES DE CURADOS
Para esta condición escribir directamente BULBILIFERO—Ayora (Valencia)
¿Están desengañados verdad?
Pues usen el BULBILIFERO y verán cumplidos sus deseos.
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
En Castellón -- Farmacia de D. Juan A. Pascual -- G. Chermá
Solo se contestarán las cartas que acompañen sello.

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA
Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de
ANTONIO PORCAR
Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.—CASTELLON

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

GRANDES VIVEROS

de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia.

Francisco Tirado

horticultor, Camino del Mar, Castellón

CARLOS VALMAÑA

MEDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.

CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE
Plaza del Rey, 24, CASTELLON

Horchatería y Refrescos

Antonio Campos

Como de costumbre y por esta época del año, Antonio Campos, abrirá al público el próximo domingo 31 del actual su kiosco de refrescos situado en el paseo del Obelisco, el sitio más delicioso de la capital, en donde despacha los sabrosos refrescos y helados de limón, horchata, mantecados, leche merengada, fresa, etc., etc. Igualmente expende cerveza, embotellada á chops y jarabes de varias clases. Todo esmeradamente servido y muy económico.
Pabellón-Kiosco—Paseo del Obelisco.

Farmacia y Droguería de H. FABRA
San Félix, 19.—CASTELLON

Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.
Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA
Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antinorroidal.—Perobe Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de calcio granulada.—Glicerofosfato de cal, escasa y bierno granulada.

CINE RIBALTA

Este elegante salón único en su clase por reunir todas las comodidades que requiere dicho espectáculo siendo el más moderno y construido expresamente para dicho objeto está situado en la plaza de la Independencia número 1.
TODOS LOS DIAS ESTRENOS

¡LÉASE!

Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa, por mi cuenta. Trabajo al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, escribiendo á JOSE ABAD, Apartado. Correos, 703—BARCELONA.

Fosfoglicerol iodado CALDEIRO
Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

Sociedad Anónima Florida

Cordoba

ABONOS CONCENTRADOS

Especiales para todos los cultivos

Depósito en Castellón: González Chermá, 159

Representante: Juan Antonio Adell

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las
Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., por que la electricidad con que vigoriza el organismo dá á éste la fuerza que le carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA
DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, eléctrico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PIDASE BOLETIN DE HERNIAS

